

II - CESES Y NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

RESOLUCIONES de ceses del **25 de abril al 4 de junio de 2012.**

RESOLUCIÓN de cese de 25 de abril de 2012, del Profesor Doctor D. GONZALO FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, como DIRECTOR del Instituto Enrique Castillo de Investigación en Ingeniería Civil y Arquitectura (IEC) de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Vicerrector de Investigación y Política Científica, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTOR del Instituto Enrique Castillo de Investigación en Ingeniería Civil y Arquitectura (IEC) de Ciudad Real, con fecha de efectos 19 de abril de 2012, al Profesor Doctor D. GONZALO FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 25 de abril de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 15 de mayo de 2012, del Profesor Doctor D. VICTOR MANUEL PÉREZ GARCÍA, como DIRECTOR del Instituto de Matemática Aplicada a la Ciencia y a la Ingeniería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Vicerrector de Investigación y Política Científica, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTOR del Instituto de Matemática Aplicada a la Ciencia y a la Ingeniería, con fecha de efectos 8 de mayo de 2012, al Profesor Doctor D. VICTOR MANUEL PÉREZ GARCÍA, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 15 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 18 de mayo de 2012, de D. TOMÁS LÓPEZ MORAGA, como GERENTE en funciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En virtud de lo establecido en el artículo 39.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como GERENTE en funciones de la Universidad de Castilla-La Mancha a D. TOMÁS LÓPEZ MORAGA, con fecha de efectos 13 de mayo de 2012.

Ciudad Real, a 18 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR